

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*Anuncio de 7 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Úbeda, de información pública de expediente de adopción de símbolos-marcas corporativas (imagentos). (PP. 1518/2021).*

Expte. ref.: 1705/2021.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 29 de abril de 2021, adoptó acuerdo aprobando la iniciación de oficio del procedimiento para la adopción de símbolos: marca corporativa institucional (imagento) y marca corporativa Patrimonio Mundial (imagento), que incluye propuestas de los referidos símbolos cuyo expediente con rfa. 1705/2021, podrá consultarse en la Secretaría del Ayuntamiento.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8 y 9 de la Ley 6/2003, de 9 de octubre, de Símbolos, Tratamientos y Registro de las Entidades Locales de Andalucía, durante el plazo de veinte días a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio en los lugares previstos en la norma expresada (tablón de edictos de la entidad local, y en los Boletines Oficiales de la Junta de Andalucía y de la Provincia de Jaén), para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las alegaciones que estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en el Portal de transparencia del Ayuntamiento en la dirección:

[https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/es\\_ES/categoria/normativa/otros](https://aytoubeda.transparencialocal.gob.es/es_ES/categoria/normativa/otros)

Úbeda, 7 de mayo de 2021.- La Alcaldesa, Antonia Olivares Martínez.